

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO.
AYUNTAMIENTO**

PLENO EL DIA SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CINCO

=====

En la Ciudad de Carmona, siendo las 20.00 horas del día **SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CINCO** bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Sebastián Martín Recio se reúnen, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, los Sres. Concejales D^a Carmen López Núñez, D. José Manuel Piñero Fernández, D. José Baquero Rivas, D^a. Encarnación María Milla González, D^a. M^a. Gracia Peña Muñoz, D. Vicente Muela Buitrago, D. Francisco Moreno Retamero, D. Juan Ignacio Caballos Gutiérrez, D^a. Angeles Fuentes Ojeda, D^a. Isabel María Ortíz Garrido, D^a. María José Rodríguez Gavira, D. Juan Manuel Avila Gutiérrez, D^a. Amalia Toranzo Pastor, D. Eduardo Ramón Rodríguez Puerto, D^a. Trinidad Luisa Saas de los Santos, D. Manuel Puerto Seoane y D^a. Antonia María Macías Gallego, asistidos de la Sra. Secretaria General Acctal. de la Corporación, D^a. Consuelo Herrera Quero, al objeto de celebrar sesión EXTRAORDINARIA del Pleno en PRIMERA convocatoria.

No asisten los Concejales D^a. Josefa López Núñez, D^a. Gracia Romero García y D^a. María del Carmen Rodríguez Santos,

La sesión se desarrolla con arreglo al siguiente orden del día:

PUNTO UNICO.- RECONOCIMIENTO POSTUMO AL PINTOR CARMONENSE D. FRANCISCO DOMINGEZ OLÍAS Y RECEPCION DE LA OBRA PICTORICA DEL MISMO DONADA A LA CIUDAD DE CARMONA.- Se da lectura a la proposición de la Alcaldía – Presidencia sobre el asunto epigrafiado, cuya inclusión es aprobada por unanimidad de los Sres. Capitulares asistentes:

En agradecimiento de la Ciudad de Carmona a la labor al desempeñada por el pintor y dibujante carmonense D. Francisco Dominguez Olías y debiendose proceder a la recepción oficial de a obra pictórica donada mediante convenio suscrito entre este Excmo. Ayuntamiento y la familia de D. Francisco Dominguez Olías el 23 de abril de 2004, consistente en colección de ocho cuadros elaborados en técnica de plumilla dedicados a las torres de las iglesias de San Pedro, Santa María, San Bartolomé, Santiago, San Felipe, San Blas, El Salvador, y el Mirador de Santa Clara, se propone a iniciativa de la Delegación Municipal de Cultura y Patrimonio, al Pleno Municipal la adopción de los siguientes acuerdos:

Primero.-Reconocer institucionalmente con carácter postumo la labor desempeñada por D. Francisco Dominguez Olías durante su trayectoria profesional, en su vertiente artística y como carmonense.

Segundo.- Agradecer la donacion efectuada a este consistorio de la obra pictórica reseñada anteriormente, recepcionando oficialmente la misma, la cual pasará a formar parte de la pinacoteca municipal, procediendose a su anotación en el Inventario Municipal de Bienes, Derechos y Acciones.

Tercero.- Dar traslado del presente acuerdo a los familiares de dicho insigne Sr. a los efectos oportunos.

En primer lugar, el Sr Alcalde-Presidente **D. Sebastián Martín Recio** interviene explicando que la presente sesión extraordinaria del Pleno tiene por objeto de realizar un acto solemne de reconocimiento póstumo al pintor carmonense D. Francisco Domínguez Olías y recepción de la obra pictórica donada a la ciudad, acto incluido entre actividades propuestas por la Delegación de Cultura y Patrimonio para las fiestas patronales del mes de septiembre de 2005.

A continuación, interviene el Sr. Concejel de Cultura y Patrimonio D. Vicente Muela Buitrago, dirigiéndose a los representantes de la Corporación Municipal, entidades culturales de Carmona, público en general y de manera muy especial familiares de D. Francisco Domínguez Olías con las siguientes

palabras:

"Desde la Delegación de Cultura y Patrimonio quisiera resaltar que el acto de hoy de recepción de la obra donada al Excmo. Ayuntamiento por parte de la familia de D. Francisco Domínguez Olías, es además de un acto protocolario un acto necesario, así espero lo entiendan las ciudadanas y los ciudadanos de Carmona.

Necesario porque esta Ciudad tiene una deuda con aquellas personas que como D. Francisco Domínguez Olías salieron de Carmona para labrarse un futuro que su tierra no ofrecía, como tantos y tantos Carmonenses de la Diáspora.

Carmonenses que hay que resaltar que además de serlo quisieron serlo y ejercieron como tales, en cada uno de los lugares a los que el destino de una etapa difícil de nuestra historia les llevó.

En el caso de D. Francisco Domínguez Olías aportando una formación y una sensibilidad artística cuyas fuentes se gestaron en Andalucía pero que se desarrollaron en otras tierras y en variados destinos profesionales.

Pero el cómo otros Carmonenses devolvió a Carmona a través de sus plumillas la cuota parte del compromiso con su Ciudad y que se concreto en el trazo fino de la tinta que plasmaron con mano firme y corazón cercano, innumerables rincones de nuestra Ciudad de Carmona.

Olías como cariñosamente se le llamaba nunca perdió el contacto con su patria chica como lo atestigua sus habituales y desinteresadas colaboraciones tanto con la Peña de la Giraldilla como la Hermandad de la Virgen de Gracia colaborando memorablemente en la portada de su revista así como su disponibilidad para con otras entidades de Carmona.

Todo ello culminó con la exposición Carmona en 36 dibujos; que le llevo a mostrar su obra, y sobre todo a ejercer de carmonense con lo menor que tenía con la técnica del dibujo y de su sensibilidad artística.

Dibujos que como epilogaba Alberto Giacometti en el Catalogo publicado con motivo de la exposición "Lo que se debe decir, lo que yo creo, es que tratándose de escultura o pintura, solo cuenta el dibujo. Hay que agarrarse única, exclusivamente, al dibujo. Si dominamos un poco el dibujo, todo lo demás sería posible. El dibujo es la base de todo".

Hay quien sostiene que los ojos no son ojos porque vean sino porque nos ven; en esta obra que hay nos lega así vio él las torres de su Ciudad a la que llevo prendida del trazo intenso y emocionado de sus plumillas.

Digamos con palabras de otro carmonense también ausente José M^a. Requena excusando su asistencia a la exposición de su obra y hablando de Olías " tus retratos de lugares de Carmona están traspasados por conmovida emoción de tan largas ausencias".

Para terminar, gracias muy sinceras a su familia por llevar a buen puerto su deseo de que las obras de las torres de Carmona pasarán a formar parte del patrimonio de la Ciudad, gracias a su viuda D^a. Carmen Jiménez Holguín, por su tesón y su compromiso, a su hija Carmen Domínguez por ser la voz cálida y fácil, que intermedio entre la familia y este Ayuntamiento a través de mi Delegación.

Finalmente decir que Carmona está hoy de enhorabuena, al recuperar para su pinacoteca esta mirada emocionada de un Carmonense que nos dejó pero que con este acto plenario tendrá ya un hueco en la historia de este Municipio.

Muchas gracias."

Seguidamente, el Sr. Alcalde-Presidente da turno a los portavoces de los grupos políticos:

Interviene la Sra. Portavoz del grupo Municipal popular, **D^a. María José Rodríguez Gavira:**

"En primer lugar, agradecer a la familia de Francisco Domínguez Olías la generosidad que ha tenido con el pueblo de Carmona al donar esta serie de grabados, donación que fue voluntad del

pintor y que hoy se hace realidad en este acto institucional.

Conocí a Francisco cuando fui Delegada de Cultura, era un hombre de trato afable; en algunas conversaciones que mantuve con él, con motivo de la organización de la exposición “Carmona en 36 dibujos” celebrada en los bajos del Ayuntamiento, allá por el año 2000, me puede dar cuenta de la grandeza de su persona, grandeza que se hace extensible a toda su familia, a su querido hermano José, que también colaboró y trabajó tanto por nuestra ciudad y sus entidades.

Con Francisco pude comprobar como esas tantas personas de Carmona que emigraron de su tierra por motivos laborales nunca la olvidaron, es más, allá por donde iba pregonaba su amor por nuestra ciudad y por la Virgen de Gracia.

Carmona siempre fue referente en su dilatada carrera, nunca olvidó sus vivencias de niño, vivencias que dejó plasmadas en tantas y tantas obras que le dedicó a nuestra ciudad, a sus calles, plazas, monumentos, y a las torres que hoy son objeto de donación.

Tampoco olvidó a sus amigos de siempre, estrecha fue también su relación con otro carmonense ilustre, José María Requena.

Colaboró con todas las asociaciones que se lo requerían y muy especialmente con la Peña La Giraldilla y la Hermandad de la Virgen de Gracia, así como fue gran impulsor de la Hermandad de la Virgen de Gracia de Barcelona.

Por último, como representante el Partido Popular, agradecer de nuevo esta donación a su viuda y familiares, muestra clara de la generosidad de vuestra familia con Carmona.

Es deber de todo carmonense reconocer a sus hijos ilustres y Francisco Domínguez Olías lo fue y lo será siempre, su persona y su obra contribuirán al reconocimiento de Carmona como ciudad Patrimonio de la Humanidad”.

Interviene el Sr. Portavoz del grupo municipal socialista, **D. Eduardo Rodríguez Puerto**, manifestando que el grupo municipal socialista se suma al reconocimiento que con este acto se otorga a este insigne pintor carmonense, pero que desea dejar patente el sentimiento de pesar que le produce el hecho de que no se haya hecho en vida, pidiendo para concluir que se le de el nombre de dicho Sr. a una calle, plaza o edificio, al entender que su figura y su obra representa el espíritu de esta ciudad.

Interviene la Sra. Portavoz del grupo municipal de IU/CA, **Dª. Encarnación Milla González**, dando las gracias a los familiares de D. Francisco Domínguez Olías por su presencia y por la donación efectuada. Asimismo, manifiesta que desea destacar la figura que representa este insigne pintor por su vinculación a su ciudad natal contribuyendo con esta sociedad a pesar de la lejanía a través de la Peña La Giraldilla, por lo que con este acto se recupera la memoria histórica y cultural de Carmona, lo cual hoy es un paso más para caminar por la Carmona de Olías.

Por el Sr. Alcalde se concede la palabra al Sr. Presidente de la Peña la Giraldilla, **D. Antonio Rueda**, el cual interviene agradeciendo la organización de este acto de reconocimiento al ayuntamiento, destacando la figura de D. Francisco Domínguez Olías como uno de los artistas más significativos de la Peña La Giraldilla, su colaboración con esta entidad y la Cabalgata, en la elaboración del primer crisma y primer cartel y como persona por su altruismo, entrega y sinceridad, uno de los pilares fundamentales de reconocimiento de esta entidad a nivel local y provincial, y con ello aprovechar este acto para recordar a otros ilustres artistas, a su hermano Pepe y a todos los socios fundadores. Finalmente, el Sr. Presidente de la Peña entrega a Dª Carmen Jiménez Holguín, en nombre del pintor, del Giraldillo de oro y

pergamino de reconocimiento a su labor. Por su parte la viuda, D^a. Carmen Jiménez Holguín, en agradecimiento le hace entrega a la Peña de un cuadro en recuerdo de este acto, ante lo cual el Sr. Representante de la entidad manifiesta que ocupara un lugar preferente dentro de la Peña.

Seguidamente, se concede la palabra a **D^a. M^a del Carmen Domínguez Jiménez**, hija del pintor, la cual agradece en nombre de los familiares este acto y procede a dar lectura a una breve semblanza biográfica del autor:

"El dibujo es la base de todo". Son palabras de Alberto Giacometti que Francisco Domínguez Olías citaba en el catálogo de la exposición que en septiembre del año 2000 realizó en la sala de exposiciones de los bajos del Ayuntamiento de Carmona. Y en efecto, el dibujo fue la base de todo, de toda su vida, también para él.

Francisco Domínguez nació en Carmona en 1924 y realizó estudios de dibujo artístico en la Escuela de Bellas Artes de Sevilla. Sin embargo, fue en el estudio de su tío 'Juan Luis', dibujante también carmonense, donde seguramente la tinta china de sus dibujos pasó a correr por sus venas ya para siempre.

Como dibujante para la publicidad y las artes gráficas ocupó varios puestos de responsabilidad en departamentos de creación y edición en Vitoria, Pamplona y Barcelona desde 1952 que dejó Sevilla, como años antes Carmona, en su desarrollo profesional. En la ciudad condal murió en junio de 2003 y a Carmona volvieron sus cenizas ese mismo año.

La magia de la plumilla de Olías recreó en sus dibujos, durante los más de 50 años de su vida en los que vivió alejado de su ciudad natal, la profunda relación que en todo momento mantuvo con los paisajes de su infancia y juventud.

El perfil de las viejas fuentes, de las torres, de las plazas, de las calles de Carmona fueron durante muchos años la imagen de las felicitaciones navideñas de la Peña de La Giraldilla y algunos de sus dibujos se plasmaron en los carteles de la Cabalgata de los Reyes Magos.

A partir de los 90, cuando sus obligaciones profesionales pasaron a un segundo plano, Olías desarrolló la etapa más fecunda y artística de su trabajo como dibujante. Fruto de aquella época son un número importante de los dibujos en los que recreó la imagen de Carmona y varias exposiciones que culminaron con la ya citada del año 2.000 titulada 'Carmona en 36 dibujos'. En ella Olías dibujó su ciudad y la emoción soñada en dimensiones, a veces fantásticas, pero nunca irreales porque siempre estuvo en su corazón.

En esta exposición Olías rindió también homenaje al escritor, amigo y paisano José María Requena. Fragmentos poéticos y narrativos de su obra sirvieron de eje e inspiración a Olías para plasmar en sus dibujos la nostalgia de la larga ausencia de Carmona. "Qué pellizco de buen cante/me da a mí la carretera/con Carmona por delante". Por soleares, dibujó la emoción tantas veces sentida de volver a casa.

Una vuelta que 'los otros carmonenses', esos hijos que tantos hombres y mujeres de esta tierra tuvieron separados de sus raíces, también sentíamos como nuestra. Algunos tuvimos la suerte de crecer también en ella a través de sus magníficos dibujos.

Algunos de ellos son los que hoy, junto a nuestro corazón, queremos dejar en Carmona. Son las ocho plumillas que Olías dedicó a las torres de Carmona. La de San Pedro, de Santa María de San Bartolomé, de Santiago, de San Felipe o de San Blas junto a la torre inacabada del Salvador y la del Mirador de Santa Clara.

Por decirlo con las palabras de Olías, con motivo de su exposición, "Torres, que siempre han estado ahí, por mis recuerdos. Ahora las he buscado y hallado más erguidas y claras que nunca. Las he bajado hasta mis manos y de ellas al papel".

El sólido papel dibujado de nuestros sentimientos que ahora vuelve donde siempre ha estado y donde estará para siempre. A la Carmona de Olías."

Finalmente, el **Sr. Alcalde-Presidente** interviene manifestando que es una satisfacción como

representante de la Corporación ver culminado con este acto las relaciones ente Carmona y este ilustre carmonense, representante su figura de muchos paisanos que tuvo la oportunidad de conocer en el Hermanamiento con el Barrio de Gracia de la Ciudad de Barcelona, de los cuales pudo comprobar que siempre albergaban en su corazón ese rincón de su patria que les hacia divulgarla y promoverla. Ese recuerdo, prosigue el Sr. Martín Recio, es en el caso de Francisco Domínguez Olías especialmente patente a través de su obra, una persona honesta y detallista, que su ciudad ha podido reconocer en muchos de sus dibujos y que culminó con la exposición Carmona en 36 dibujos, reconocimiento póstumo pero cuando alguien querido se va es tan importante lo que se queda. Así mismo, agradecer a su familia su buen trato dejando patente que el compromiso de Carmona con Francisco Domínguez Olías queda sellado con la donación de esta obra pictórica que queda para el recuerdo de todos los carmonenses. A continuación, el Sr. Alcalde le hace entrega a la viuda de una estatua conmemorativa de este acto, la cual manifiesta nuevamente su agradecimiento y le hace entrega a su vez de un cuadro del pintor.

El Ayuntamiento Pleno, en votacion ordinaria y por unanimidad de los Sres capitulares asistentes, acuerda aprobar la proposición que antecede en sus justos términos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, de orden de la Presidencia se dio por finalizada la sesión, siendo las 21.00 horas, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe y certifico.

EL PRESIDENTE.-

LA SECRETARIA.-